

**SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE
DROGAS EN ALUMNOS Y DOCENTES DE LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.**

MSc María de Jesús Fernández Plasencia¹, MSc. Jorge Luis Morales Suárez²

*1. Educación Municipal., Calle 24 entre 21 y 23, Pedro
Betancourt, Matanzas, Cuba.*

*2. Filial Universitaria “Jesús Herrera”, Calle 29 entre 18 y 20,
Pedro Betancourt, Matanzas, Cuba.*

Resumen

El consumo de drogas es una amenaza global, afecta todos los rincones del planeta, y a centenas de millones de consumidores habituales, a la vez que engendra violencia, corrupción, inestabilidad social, ingobernabilidad, inseguridad, deterioro de la salud física y mental del hombre, lavado de dinero, entre otros males sociales y morales. Cuba no está excepto de este flagelo que ataca la humanidad, pero ha integrado al proceso pedagógico los problemas de salud. En la presente investigación se realiza un análisis de aspectos teóricos acerca de las drogas, clasificación, conceptos generales y se aborda el impacto que tuvieron los narcóticos en Cuba antes de 1959 y después del triunfo de la Revolución. Por las insuficiencias detectadas en el trabajo preventivo del uso indebido de las drogas se creó una estrategia que contribuya a una mejor percepción de este fenómeno. Se evaluó su factibilidad en los diferentes grupos poblacionales, resultando alto su impacto.

Palabras Claves: drogas en alumnos, docentes de la enseñanza media superior

Introducción

El Sistema Nacional de Educación, incorporado con todo el pueblo al impostergable combate para defender el presente y el futuro, desempeña un papel trascendental en el enfrentamiento al flagelo de la droga.

El combate a las drogas es hoy uno de los problemas más complejos que enfrenta el mundo. La situación geográfica de Cuba, la cercanía a otros países que son utilizados frecuentemente en el tránsito de drogas a los Estados Unidos, ha provocado que este fenómeno incida en nuestro país, por lo que se trabaja en obstaculizar la introducción de drogas al territorio e impedir el abastecimiento a la capital desde el interior del país, también se ejerce un mayor control sobre los traficantes existentes.

En este combate de todo el pueblo, la escuela, la familia, la comunidad cierran filas y forman un indestructible escudo protector, y el maestro debe ser ejemplo y guía por su conducta, por su preparación y por su permanente activismo político ideológico y cultural. El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, lo reafirma en su discurso el 16 de septiembre de 2002.

“Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plenas, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”.

Diferentes proyectos como apoyo al Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, se desarrollan para fortalecer el trabajo preventivo en las escuelas relacionado con el uso indebido de drogas. Con respecto al tema, se han elaborado diferentes Resoluciones Ministeriales y circulares 90/98 (Formación de valores); RM 88/98 (Reglamento Escolar); Circular 4/99. Estrategias, folletos metodológicos para las diferentes enseñanzas, además, en Cuba se destacan trabajos de investigadores como Francisco Arias Fernández (2001) y Ricardo González Menéndez (2005), autores que han planteado la necesidad de fortalecer el trabajo preventivo en todas las enseñanzas educacionales.

Según la experiencia acumulada y las regularidades encontradas en las diferentes inspecciones y ayudas metodológicas, así como los instrumentos aplicados, se pudo constatar el insuficiente conocimiento y aprovechamiento de los docentes, a través de las asignaturas del plan de estudio a la sistematización y seguimiento en correspondencia con la temática que se trabaje; sobre la labor preventiva, de educación para la salud y formación de los valores éticos, morales, patrióticos y humanos en sus alumnos; por lo que son insuficientes las diversas acciones que se han proyectado para contribuir al conocimiento de alumnos y docentes en la prevención del uso indebido de drogas.

La situación problemática descrita anteriormente, conduce a la formulación del **problema científico** de esta investigación: ¿Cómo contribuir al trabajo preventivo del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior?

Como **objeto de la investigación** se reconoce: La prevención del uso indebido de drogas y como **campo de acción**: La contribución al trabajo preventivo del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior. Para dar solución al problema científico esta investigación se trazó como **Objetivo**: Elaboración de acciones que contribuya al trabajo preventivo del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior.

Para alcanzar el objetivo propuesto en la investigación se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el trabajo preventivo del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior?
2. ¿Cuál es el estado actual del conocimiento que poseen alumnos y docentes de la enseñanza media superior municipio Pedro Betancourt acerca de la prevención del uso indebido de drogas?
3. ¿Qué aspectos teóricos y metodológicos deben ser abordados en una Multimedia, que contribuya a una mejor percepción de la prevención del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior del municipio Pedro Betancourt?

Para dar respuesta a las preguntas científicas y cumplir con el objetivo de la presente investigación han sido planificadas las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la prevención del uso indebido de drogas para una mejor percepción de esta temática en alumnos y docentes de la enseñanza media superior.
2. Valoración del estado actual del conocimiento que poseen alumnos y docentes de la enseñanza media superior del municipio Pedro Betancourt acerca de la prevención del uso indebido de drogas.
3. Determinación de los aspectos teóricos y metodológicos que deben ser abordados que contribuya a una mejor percepción acerca de la prevención del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la enseñanza media superior.

Desarrollo

Contribuir a elevar los niveles educativos y de aprendizaje, así como garantizar una mejor atención al estado de salud de los alumnos y trabajadores de la educación en el ámbito escolar, familiar y social, mediante el fortalecimiento de la integración entre las tareas de Salud Escolar y los programas de Trabajo Preventivo, constituye el objetivo general de la proyección estratégica del trabajo de Salud Escolar.

La prevención se basa en una actitud atenta cuyo propósito es evitar la aparición de riesgos para la salud tanto del individuo como de la familia y de la comunidad. La Organización de Naciones Unidas considera la prevención como un propósito central y la define como: “La adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y (personales) sensoriales, a impedir que la deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas, y sociales negativas”.

En el documento publicado con motivo del V Seminario: Taller para educadores del MINED, en noviembre del 2004, el tema desarrollado por Pedro J. Pascual Betancourt titulado, “El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje”, se define el trabajo preventivo como:

[...] actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes de búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica investigación conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión del conjunto. Es estar capacitados para [...] y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir. La autora se adscribe a esta definición, ya que en ella se tipifican las características esenciales para su comprensión.

La prevención consta de principios básicos:

- De identificación y atención precoz a grupos de riesgo.
- Definición de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible.
- Del carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.
- Desarrollo de la actividad preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.
- Del enfoque ecológico.
- Del carácter – de la decisión y la acción preventiva.

El trabajo preventivo se dirige fundamentalmente a:

- Niños en edad preescolar y escolar que presenten riesgos.

- Menores en edad temprana con retardo e insuficiencias.
- Menores en edad temprana con retardo e insuficiencia sensoriales y/o intelectuales.
- Escolares en cualquier tipo de enseñanza con desventaja social, deficiencias en el aprendizaje y la conducta.

Una planificación adecuada del trabajo preventivo, además de promover una mejoría en la calidad de vida debe enfatizar en:

- Educar a los niños, adolescentes y jóvenes en los valores y actitudes de responsabilidad para con su salud y la de la comunidad.
- Desarrollar convicciones que le permitan resistir presiones del grupo por el comienzo de las relaciones coitales precoces.
- Canalizar positivamente la curiosidad propia del adolescente con respecto a sus sexo y al del otro a fin de lograr el desinterés por el inicio de relaciones coitales a edades tempranas.
- Promover la correcta formación de hábitos recreativos que ayuden a la mejor utilización de su tiempo libre sin comprometer su sano desarrollo.
- Propiciar espacios de reflexión y aprendizaje con la familia que favorezca el ejercicio de una autoridad razonable que permita al adolescente interiorizar normas aceptables de convivencia y toma de decisiones responsables aun cuando actúe movido por la curiosidad y la búsqueda de placer.

Para los sistemas de salud y educación representa un desafío importante, cómo contribuir a que la etapa de la adolescencia transcurra exitosamente, con satisfacción de la calidad de vida y de sus necesidades de salud, bienestar y desarrollo.

El análisis de las consideraciones anteriores sobre la labor preventiva evidencia que lo que se pretende resguardar con la prevención es el desarrollo normal de la niñez, adolescentes, jóvenes y adultos, anteponernos a los problemas y asegurar un correcto desarrollo de los ciudadanos. Todo esto fortalece la necesidad de la labor preventiva en todas las instituciones escolares y el fortalecimiento de los objetivos que persigue el Programa Director de Educación para la Salud Escolar y los diferentes documentos normativos con salida a estos programas: (RM 90/98: Formación de valores, RM 88/98: Reglamento Escolar, Circular 4/99, Decreto ley 64/82, Programa de Educación para la vida, Plan de acción del MINED para la prevención del uso indebido de drogas. Estrategia de atención para el control del uso de Psicofármacos.

La prevención del uso indebido de drogas constituye la herramienta más eficaz para evitar que las personas queden a merced de las sustancias psicoactivas que pueden arrastrarlos al desmoronamiento físico, la cárcel, la locura o la muerte. El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, reafirma en su discurso el 30 de agosto de 2002:

“No permitamos jamás que lo que hoy nos alegra a todos sea mañana, por indolencia o irresponsabilidad, motivo de tristeza y frustración. ¡Cuidemos la obra! ¡Seamos dignos de las hazañas que hemos demostrado ser capaces de realizar!”.

Para ser efectiva, toda tarea de prevención se debe contar con el apoyo de los maestros y educadores. Los programas de prevención del uso de drogas se apoyan fundamentalmente en la trilogía escuela – familia - comunidad.

Se pueden distinguir varios niveles de prevención:

Prevención primaria inespecífica: Tiene como finalidad ejercer influencia de modo global, es decir, sobre todos los elementos y factores determinantes del problema. Prevención primaria específica: Está más relacionado a un problema determinado e incide directamente sobre los factores que se supone lo generan. Estos son la historia personal, el entorno familiar, el tipo de vida y las relaciones sociales. El conocimiento y la profundización de estos factores de riesgo brindan un importante material de estudio sobre el cual se pueden armar estrategias preventivas.

Prevención Secundaria: Intentan solucionar un problema ya existente, intentan hacerlo desaparecer por completo o en parte y al mismo tiempo tratan de evitar las complicaciones posteriores que conllevan las adicciones. Se trata en estos casos de fortalecer la estabilidad emocional, los vínculos familiares y los laborales. Lo importante en este caso es detener el proceso que se ha iniciado para luego sostener al individuo hasta lograr que revierta la adicción.

Prevención terciaria: Apunta a demorar o frenar el desarrollo de la adicción y de sus consecuencias aún en los casos en que la manifestación central continúe presente. La prevención terciaria se utiliza cuando no es posible la abstinencia total de la droga. El propósito es disminuir las cantidades consumidas y lograr períodos cada vez más largos de abstinencia.

La búsqueda sistemática de alternativas para potenciar el desarrollo, fortalecer las ganancias físicas, psíquicas y sociales, satisfacer las necesidades individuales y colectivas, así como resolver los problemas que socavan la calidad de vida, se hace necesario entonces entrenar y prepara a los individuos, desde las edades más tempranas para seleccionar estilos de vida sanos que permitan lograr estos propósitos.

Papel de la escuela en las actividades de prevención.

La escuela tiene ventajas relacionadas con el trabajo de la prevención del uso indebido las drogas. El niño asiste a ésta precisamente en la edad en que resulta más educable, por una parte, y por la otra más vulnerable a las drogas, pasa la mayor parte de su vida y del tiempo en la escuela u ocupado en actividades escolares, está confinado a una persona, en principio, preparada para educarlo con los medios adecuados.

El docente tiene la posibilidad de organizar los programas adecuados a cada nivel, apoyándose en la clase como punto de partida para conocer, qué más se puede hacer, a quién se debe acudir como especialista, qué se debe orientar a la familia, teniendo en cuenta

la misión social de educar para la vida, la cual tiene una fundamentación humanista y pedagógica, acompañada de todas las transformaciones educacionales que se realizan, sustentadas en los postulados siguientes:

- La vida humana es la materia más importante a enseñar y aprender en la escuela.
- La riqueza mayor de un individuo y de un país son sus potencialidades humanas y más todavía cuando cooperan.
- La tarea individual y social más importante es el desarrollo y utilización de las potencialidades humanas para una vida más plena y de mejor calidad.

Esta responsabilidad ante el problema debe cultivarse durante la formación para el ejercicio del magisterio, por lo que ya existe la asignatura de Educación para la salud en su formación. En cuanto a los maestros en ejercicio, hay que ofrecerles medios de actualización, tales como cursos, seminarios, conferencias, etc., así como facilidades de tiempo para su participación en estas actividades.

La autora considera que el docente no tiene que ser un especialista en el campo de las drogas para poder actuar con eficacia. Junto a los conocimientos elementales sobre el tema, conviene ante todo que posea una serie de valores, actitudes y hábitos básicos sobre las drogas para poder ser educador, así con una buena preparación política-ideológica basada en el dominio de sólidos argumentos y en el ejemplo personal.

La escuela puede obtener la colaboración de las organizaciones (OPJM, CDR, FMC y otras) e instituciones de salud de la comunidad en que está ubicada; puede conseguir fácilmente la detección precoz de los individuos o grupos de alto riesgo en el uso indebido de drogas, dado su conocimiento y contacto con los alumnos así como llevar a cabo alternativas más interesantes acerca de estos temas.

Todo lo antes expuesto precisa la importancia de contribuir de manera eficaz a la labor preventiva, de educación para la salud y formación de valores éticos, morales, patrióticos y humanos en nuestros niños y niñas, en aras de garantizar, una mayor calidad de vida, y evitar el uso indebido de drogas y cualquier manifestación de alcoholismo y tabaquismo.

Análisis de aspectos teóricos acerca de las drogas.

El consumo de sustancias que afectan la conciencia y el comportamiento, parece remontarse a los albores de la humanidad cuando el hombre primitivo en su etapa de recolector comenzó a interesarse por el efecto de las plantas y logró mediante ensayo y error acumular rudimentarios conocimientos que pronto se hicieron exclusivos de una “élite” de chamanes, brujos, hechiceros y sacerdotes, cuyos “poderes” en gran parte se basaban en la supuesta comunicación con fuerzas sobrenaturales durante sus viajes alucinóticos, experiencias generalmente transmitidas a sus descendientes en forma directa, desde muchos miles de años antes que aparecieran la escrituras.

Las primeras referencias escritas sobre la utilización de opio aparecen en unas tablillas de arcilla sumerias cuya antigüedad es de 5000 años y unos mil años después se registraron el

vino, la cerveza, la mandrágora y los derivados de la Cannabis Sativa (marihuana). Ya desde esta época se reportan hojas de coca en enterramientos peruanos como testigos de la ancestral costumbre.

La incorporación masiva de la droga al estilo de vida hedónico que prolifera en las sociedades de consumo, se establece con mayor nitidez, a partir de la década del sesenta y coincide con la nefasta y progresiva caracterización de la droga, como mercancía de comercialización altamente rentable y sólo superada por el tráfico de armamentos en un mundo regido por las actuales tendencias neoliberales, donde el estilo de vida consumista pretende establecerse como paradigma y las crueles leyes de mercado se priorizan sobre el bienestar individual y social.

Aún cuando el concepto más amplio de droga podría equipararse con el de medicamento, bajo la definición de “toda sustancia que incorporada al organismo determina un cambio en el mismo” incluiría indistintamente cardiotónicos, vitaminas, antibióticos y otras sustancias sin efectos psicoactivos. Es por ello que se utilizará el concepto restringido que definiría como droga el Profesor Ricardo González Menéndez como: “toda sustancia de origen natural o artificial, de efectos psicoactivos, cuyo consumo frecuente conduce a la tolerancia y dependencia con la determinación de efectos nocivos sobre el sujeto, la sociedad o ambos”.

Debe destacarse, que estas sustancias pueden ser de carácter legal o ilegal, médico o no médico y natural o sintéticos, así como sus efectos psíquicos son indistintamente estimulantes, depresores o distorsionantes y que sus nefastas consecuencias finales repercuten sobre el hombre en sus niveles biológicos, psicológicos, social y espiritual.

Clasificación de las drogas.

Si se parte de la clasificación de su categoría como sustancia, las drogas se clasifican en:

1. Legales como cola, té, café, tabaco y alcohol.
2. De prescripción médica: como los narcóticos, sedantes, tranquilizantes, hipnóticos, antiparkinsonianos, simpaticotónicos, vagolíticos y antianoréxico.
3. Ilegales como marihuana, cocaína, heroína, LSD, hongos, polvo de ángel y drogas de síntesis como el éxtasis y desafortunadamente muchas más.
4. Inhalantes como los derivados del tolueno presentes en pegamentos plásticos, disolventes y barnices, así como otras sustancias donde se cuentan los combustibles, betunes y descongelantes.

El siguiente listado expone las diferentes drogas según sus efectos sobre las funciones psíquicas:

- Drogas estimulantes o exitadoras: cola, cacao, té, mate, café, metilfenidato, anfetaminas, simpaticotónicos, metanfetamina (ICE), coca.

- Drogas depresoras, sedantes o inhibidoras: alcohol, tranquilizantes, hipnóticos, morfina, heroína, meperidina, metadona, fentanil, inhalantes.
- Drogas distorsionantes, psicodélicas o alucinógenas: antiparkinsonianos, vagolíticos, marihuana, dietilamida del ácido lisérgico (LSD), fenciclidina (polvo de ángel o PCP), peyote (mescalina), hongo (psilocibina), metanfetamina (ICE), metilendioximetanfetamina (éxtasis).
- Drogas de efectos simultáneos estimulantes y depresores: tabaco.
- Drogas de efectos simultáneos depresores y alucinógenos: marihuana.

Se destaca una clasificación de alta significación que es la que distingue las sustancias sin efectos relevantes sobre la conciencia y la personalidad (como el café y el tabaco que en las dosis convencionales carecen de dicha acción) y otras drogas que ocupan todo el espectro restante desde el alcohol en adelante (Anexo1).

Análisis de los resultados del diagnóstico.

Es de gran importancia para el análisis de los resultados del diagnóstico aplicado sobre el tema de la prevención del uso indebido de las drogas, los resultados serán positivos en la labor educativa, si prevalece la unidad de criterios de los docentes, los que deben mostrar una línea común de exigencias sobre lo que debe o no hacerse, y para ello deben proyectar su trabajo sobre la familia y la comunidad, con una orientación adecuada de la actitud a asumir ante aspectos de la vida que puedan resultar negativos para el desarrollo personal del ser social.

Todo lo anterior tiene repercusión en la vida privada del educando, en sus vivencias, en el conocimiento y valoración de sí mismo y, por tanto, en la proyección hacia el futuro de su vida.

El diagnóstico, en el caso de los educando, se concibió con mucho cuidado, de modo que las preguntas estuvieran enfocadas hacia la prevención del uso indebido de drogas por las consecuencias que éstas pueden traer para el individuo y la sociedad. La encuesta (Anexo 2), fue la vía utilizada.

En los docentes se obtuvo información a través de una entrevista (Anexo 3) sobre el conocimiento y opinión que tienen acerca de la importancia de la educación para la prevención del uso indebido de drogas, la vinculación de las diferentes asignaturas con esta temática, la preparación que reciben para poder contribuir a la labor preventiva, de educación para la salud y formación de valores éticos, morales, patrióticos y humanos en los alumnos, así como el conocimiento que poseen acerca de los diferentes documentos normativos relacionados con este tema.

Se seleccionó como muestra alumnos y docentes de las diferentes enseñanzas, aplicando los instrumentos a una muestra de cada una de ellas. La encuesta a los educando tuvo como objetivo constatar el nivel de conocimiento acerca de la prevención del uso indebido de drogas y cómo se aborda la información al respecto.

Con la entrevista aplicada a los docentes, se pudo corroborar que estos demuestran tener conocimientos sobre los tipos de drogas y sus efectos para el individuo, el resto no se siente preparado. Todos coinciden en que es muy importante para el bienestar de sus alumnos, futuros adolescentes, trabajar en el fortalecimiento del trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas y la formación de valores éticos, morales, patrióticos y humanos, a partir del conocimiento de los riesgos a que se someten, como parte de la sociedad.

No se han utilizado los métodos y procedimientos más adecuados, así como las alternativas para lograr la interdisciplinariedad y la integración de los contenidos, y los diferentes ejes transversales, programas directores, líneas directrices que permitan la participación alternativa y participativa de los educandos, consideran además que es importante el diagnóstico exhaustivo con vista a identificar los factores de riesgos en cada alumno, familia y comunidad respecto al uso indebido de drogas y otros problemas sociales que afectan la conducta.

Todos los docentes entrevistados, plantean que a veces carecen de elementos necesarios para el trabajo preventivo, además de no existir en las asignaturas objetivos declarados sobre esta temática para desarrollar la labor preventiva de la educación para la salud en sus alumnos para garantizar, una mayor calidad de vida, y evitar el uso indebido de drogas que propicie de esta forma el fortalecimiento de los valores y modos de actuación, además manifiestan que son insuficientes las acciones para propiciar desde la clase la salida curricular que corresponde al tema. Todos los entrevistados proponen acciones pedagógicas que se puedan llevar a cabo para contribuir a la educación del trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas.

Tanto educandos como docentes muestran insuficiente conocimiento sobre el uso indebido de drogas y la necesidad de acciones para enfrentar este mal por sus efectos nocivos en la sociedad. Los instrumentos manifiestan además la débil inclusión sistemática de elementos decisivos en la estrategia educativa preventiva como son: el determinante papel del ejemplo del docente y trabajadores en las diferentes instituciones escolares, el orden, disciplina y control sistemático del cumplimiento de reglamentos y normativas ramales e institucionales, el diagnóstico escolar y su exhaustivo seguimiento, la identificación oportuna de los factores de riesgo, así como la sistematización y profundización mediante la vía curricular y extracurricular con la utilización de los recursos tecnológicos, que constituyen el eslabón principal para conducir el proceso interactivo, entre el docente, el alumno, su familia y marco social en que se desenvuelve, incluyendo la propia escuela.

El consumo de drogas se expande como una amenaza global, afecta a todos los rincones del planeta, y a centenares de millones de consumidores habituales, a la vez que engendra violencia, corrupción, inestabilidad social, ingobernabilidad, inseguridad, deterioro de la salud física y mental del hombre, lavado de dinero, entre otros males sociales y morales.

El uso indebido de drogas, prácticamente en cierne en nuestro país, muestra índices discretos de consumo, si lo comparamos con otras naciones de América Latina y del mundo.

Se trata de un conjunto de hechos denigrantes que aunque mínimos aún a escala social, implica la asunción de inmoralidades, actitudes negativas, que además del daño económico correspondiente, son expresión de un deterioro moral que se debe atender. La expresión conductual y social de estos valores negativos laceran ideales y valores morales y espirituales antes alcanzados.

Estos males sociales y morales, unidos a otros, no menos degradantes como el proxenetismo, la prostitución, etc, son vicios despreciables y ajenos a valores humanistas y solidarios que se han ido forjando como parte de la vocación por dignificar cada vez más al ser humano, y del propósito por lograr una cultura del comportamiento que propicie cada vez más una coherencia de la conducta que tienda a lograr una autenticidad en sus actos.

Corregir las conductas negativas, o desviadas, así como las actividades ilícitas, incluidas la corrupción denigra moralmente, tanto al que incurre en ella, como al que la tolera. Constituye, de hecho, un retroceso espiritual y un freno para el progreso moral y axiológico al que se aspira para la sociedad.

No es posible olvidar que el mundo actual en que vivimos está inmerso en una profunda crisis económica, acompañada, a su vez, de una profunda crisis de valores sociales y humanos, en la cual, la sociedad y otras realidades latinoamericanas se insertan con sus especificidades propias.

La corrupción, el tráfico ilegal de drogas, y su uso indebido es un fenómeno preocupante para la civilización actual, pues se trata de una manifestación degradante y altamente nociva que atenta contra la ética y la nobleza del país, al tratarse de un mal incompatible con los valores, virtudes y convicciones que han nacido y se han desarrollado en estos difíciles años del pasado y presente siglo.

La aplicación de diferentes instrumentos evidenció insuficientes conocimientos de los alumnos y docentes en el tema de las drogas y muy en específico relacionado con las consecuencias que éstas pueden traer para el individuo y la atención por todos los agentes sociales, en especial el maestro, en la formación de los valores éticos, morales, patrióticos y humanos, lo que hace que la percepción de riesgo sea muy baja, también se aprecia limitada la preparación de los docentes para trabajar el tema en el desarrollo de sus asignaturas y otras actividades propias de la vida cotidiana del escolar, lo que pone al descubierto la necesidad de diseñar otras alternativas para el desarrollo de este proceso de orientación que debe instrumentar la escuela.

Para dar respuesta a lo anterior se elaboró acciones que facilita la orientación del trabajo que desarrolla el MINED en materia de prevención del uso indebido de drogas u otros factores de riesgo que atentan con una adecuada conducta ciudadana en los educandos, con el fin de contribuir de manera eficaz a la modificación de actitudes, comportamientos y conductas que puedan incidir favorablemente en una mayor calidad de vida, evitar el consumo de drogas y estimular el rechazo a cualquier manifestación de este tipo.

Sugerencias acerca de acciones para fortalecer el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas, para incluirlo en la estrategia de trabajo de las instituciones escolares:

- 1) Modelación de actividades de superación y capacitación para los directivos, docentes, la familia y la comunidad, en temas relacionados con la formación de valores en las nuevas generaciones, como parte de la preparación para desarrollar el curso escolar, así como los diferentes documentos normativos con salida en estos programas:
 - RM 90/98 (Formación de valores).
 - RM 88/98 (Reglamento Escolar).
 - Circular 4/99.
 - Programa director de Promoción y Educación para la Salud en el sistema Nacional de Educación.
 - Plan de acción del MINED para la prevención del uso indebido de drogas.
 - Estrategia de atención para el control del uso de Psicofármacos.
- 2) Atención priorizada al tema del enfrentamiento a la corrupción, la prostitución y las drogas, trabajando puntualmente en la orientación y educación familiar, el protagonismo de los Consejos de Escuela y de los alumnos a través de sus organizaciones estudiantiles.
- 3) Actualización de la caracterización de cada alumno, para la detección más oportuna en cada grupo escolar, teniendo en cuenta aquellos alumnos que puedan constituir casos de riesgo a partir del consumo de alcohol y cigarrillos en su ámbito familiar y social.
- 4) Valoraciones en el Consejo de Dirección, de las actividades y reforzamiento del control a los alumnos, en el horario extra docente.
- 5) Priorizar el protagonismo estudiantil en la conducción de los temas relacionados con la droga y la prostitución y el papel de los jóvenes ante estas manifestaciones negativas.
- 6) Elaboración de materiales a nivel de centro que permitan desarrollar las escuelas de padres o educación familiar de manera que constituyan una prioridad en la divulgación de las actividades a nivel comunitario. Utilización de los programas audiovisuales y preparación de nuevos videos para abordar el tema.
- 7) Elevación de controles en las visitas sorpresivas a los centros internos que se realizan por parte de las estructuras, así como la continuidad de las capacitaciones a los subdirectores de internado.
- 8) Capacitación para integrar las acciones del MINED, el “Programa de Educación Para la Vida” y los temas de Droga, a los cuadros de dirección, personal docente y

especialistas, priorizando los niveles de Enseñanza Técnica y Profesional, Preuniversitario y Secundaria Básica.

- 9) Atención a escuela de conducta.
 - 10) Otras actividades que podrán realizarse en el marco de la escuela, la familia y la comunidad. Las mismas pueden ser propuestas desde la Cátedra Martiana y aprobadas por el Consejo de Dirección de los centros, en correspondencia con las características de los grupos, familias y comunidad donde se encuentra enclavada la escuela.
 - 11) Profundizar en la salida curricular del tema, con énfasis en el tema de valores, auto estima y disciplina, que tiene como base el fortalecimiento del Trabajo Preventivo, en su concepción más amplia declarada por el MINED.
 - 12) Utilización de la tecnología de avanzada a favor de la atención integral de los alumnos como parte de los programas de Revolución, por lo que cada ISP deberá crear su propia pagina Web para el abordaje del tema.
 - 13) Mantener lo dispuesto en la Circular 4/99, sustentada en el Plan de Acción del organismo para la prevención del uso indebido de drogas, aprobado por el Partido y que tiene salida en las orientaciones metodológicas para el trabajo preventivo en el sistema del MINED
 - 14) Continuar desarrollando la divulgación de estas actividades a nivel de centros, incluyendo los concursos y eventos además de la celebración del día mundial por la lucha contra el tabaquismo y el uso indebido de las drogas, donde se utilicen los medios confeccionados para ello, la multimedia, vídeos y folletos editados por el MINED.
 - 15) Instalación de la Multimedia en todas las enseñanzas
 - 16) Dar una atención priorizada en la capacitación a los centros de formación de maestros y con especial énfasis a los profesores generales integrales y maestros emergentes.
- Se podrán planificar actividades de carácter extradocentes en el marco de la escuela, la familia y la comunidad las mismas serán propuestas desde la Cátedra Martiana y aprobadas por el Consejo de Dirección de la escuela, en correspondencia con las características de los grupos, familias y comunidad.

Se pueden trabajar los siguientes temas:

- Antecedentes históricos del tabaco y del alcohol
- Características botánicas y morfológicas del tabaco
- Componentes del tabaco. Sus efectos en el organismo humano

- Componentes químicos del alcohol
- Consecuencias para la salud del hábito de fumar y del consumo excesivo de alcohol. Su comportamiento como droga.
- Definición de fumador pasivo. Riesgos para su salud. Derecho al reclamo de no agresión a su salud.
- Cómo se establece el hábito de fumar y de beber. Papel del ejemplo.
- Métodos para dejar de fumar y de beber
- El alcoholismo como un problema familiar y social.
- Relación entre tabaquismo, alcoholismo, sexo y sexualidad.
- Necesidad de conocer la naturaleza y prescripción de los medicamentos. Fármacodependencia.
- Utilización innecesaria de medicamentos.

17) Ejecución de ejercicios estratégico para el fortalecimiento del cumplimiento de las medidas preventivas y de control para evitar el consumo de drogas, psicotrópicas y sustancias de efectos similares por estudiantes. Recomendaciones de actividades para la ejecución del mismo.

- Revisión de documentos, chequeos de actas de las reuniones de los Consejos de dirección, Consejo de escuelas, Reuniones de departamentos para verificar el tratamiento que se le da al tema.
- Levantamiento de las bibliografías relacionadas con el tema, así como de los documentos normativos para el trabajo preventivo.
- Levantamiento y control del diagnóstico de los estudiantes y trabajadores fumadores.
- Control de los estudiantes que consumen por prescripción facultativa medicamentos controlados o no.
- Condiciones de seguridad y protección para la custodia de los medicamentos
- Entrevistas a estudiantes, trabajadores, familia y comunidad.
- Capacitación a los estudiantes sobre la prevención de conductas relacionadas con el consumo de sustancias nocivas para la salud.
- Capacitación al personal docente sobre, cómo desarrollar una cultura de rechazo en nuestros estudiantes sobre el uso indebido de drogas, psicotrópicos y sustancias con efectos similares por los estudiantes.

- Clases abiertas con el objetivo de demostrar la salida curricular del tema.
- Revisión del plan metodológico de la escuela y demostrar cómo este puede dar salida curricular y extracurricular al tema.
- Revisión de planes de clases.
- Aplicación de instrumentos elaborados por el MINED, la DPE o la escuela para control y evaluación del tema.
- Matutinos y vespertinos en los centros para propagandizar el ejercicio y para el tratamiento del tema.
- Presentación y exposición de libros sobre el tema de las drogas.
- Talleres científicos.
- Proyección y debates de documentales y materiales en soporte digital.

A continuación se sugieren algunas acciones para:

Alumnos

- Recopilar artículos de prensa donde se mencionen los problemas derivados del uso del tabaco. El día mundial sin tabaco (31 de mayo), puede ser una buena fecha para ello.
- Utilizar en clases, tareas investigativas donde se traten temas relacionados con la salud y la Importancia de ingerir alimentos saludables, tales como: Software CIPNI (Frutero, Amigos), Mi increíble cuerpo humano, Todo de Cuba (lo referente a salud) entre otros, así como materiales didácticos, documentales y spot televisivos que pueden ser grabados.
- Realizar señalizaciones bajo el título “Espacio sin cigarrillo”, o similar y colocarla en espacios cerrados de uso público frecuentado por ellos.
- Realizar el historial de vacunación de cada cual, incluyendo tanto las propias del calendario oficial de vacunación, así como aquellas indicadas por el médico ante determinadas situaciones.
- Recopilar de periódicos, revistas y anuncios televisivos de productos que permitan beneficios para la salud, y la finalidad que se les atribuye. Se comenta con posterioridad.
- Organizar una degustación de bebidas saludables a base de zumos y productos lácteos, con motivo de cualquier celebración escolar.

- Realizar entrevistas a conocidos que se han propuesto dejar de fumar. Interrogarlos acerca de su motivación y de las dificultades que presentaban en cuanto a su salud fundamentalmente.
- Elaborar póster o mensajes alegóricos al uso indebido de drogas y el rechazo a cualquier manifestación de tabaquismo o alcoholismo.
- Leer las instrucciones de los medicamentos más utilizados por los niños. Realizar dramatizaciones donde se ponga de manifiesto lo nocivo que resulta el alcohol, el cigarrillo y las drogas.
- Realizar mural colectivo del cuerpo humano, significando en éste los órganos que resultan más afectados por el uso del alcohol y el tabaco.
- Comentar acerca de los accidentes de tránsito producidos como consecuencia del uso excesivo del alcohol, promover investigaciones al respecto, así como proyectar documentales relacionados con esta temática.
- Investigar con los médicos de familia los daños que ocasiona el consumo excesivo de alcohol en el organismo y analizar los resultados de la investigación cada alumno con su familia.

Familia

- El maestro mantendrá actualizado el diagnóstico de cada familia y propiciará, a través de las Escuelas de Padres, el tratamiento a estas temáticas.
- Podrá hacer uso del video, la TV y la computación en los debates y reflexiones que se establezcan con los padres.
- Se sugiere utilizar para el debate temas como:
 - La formación de valores.
 - El Reglamento Escolar.
 - Las relaciones interpersonales.
 - La violencia familiar.
 - Los cuidados con la manipulación de medicamentos y la colocación al alcance de los niños.
 - Consecuencias del alcoholismo, el tabaquismo y otras sustancias desde edades tempranas.
 - Recomendaciones para prevenir las toxicomanías. (Anexo # 4).

- Convocar concursos donde participen pioneros, padres, maestros y se les ofrezcan reconocimientos a su trabajo en el marco de la comunidad. Estos concursos podrán realizarse en las diferentes manifestaciones del arte: dibujo, cuento, poesía, música, en saludo a:

31 de mayo: Día mundial sin fumar

26 de junio: Día mundial de lucha contra las drogas.

- Para impartir estos temas se tendrá en cuenta el apoyo del médico escolar o de la familia, logopedas, psicoterapeutas u otro especialista, según el tema.

Estas orientaciones son solo sugerencias, cada cual podrá dar rienda suelta a su creatividad, utilizando otras alternativas individuales y colectivas para la organización de las acciones como: Ayuda metodológicas, talleres, autosuperación, conferencias, debates, eventos, científicos, despachos, reuniones metodológicas, inspecciones, tutorías, cursos de postgrado, diplomados, maestrías, mesas redondas, visualización de videos, trabajo grupal , entre otras.

La autora considera que las acciones elaborada permite elevar la percepción de riesgo y desarrollar con eficiencia el trabajo preventivo acerca del uso indebido de drogas, de educación para la salud y formación de los valores éticos, morales, patrióticos y humanos, y el logro de una mayor calidad de vida.

Conclusiones

La preparación que tenga cada alumno, docente, familia y comunidad acerca del uso indebido de drogas y sus terribles implicaciones para la salud y su integridad física, psíquica y moral, es en la actualidad, parte imprescindible del sistema de defensa individual y colectiva. Desde el punto de vista teórico se brindan elementos en la investigación que permiten fortalecer los conocimientos de los agentes antes mencionados referidos a la labor preventiva, de educación para la salud y formación de los valores éticos, morales, patrióticos y humanos para garantizar, una mayor calidad de vida, y evitar el uso indebido de drogas, sus consecuencias nocivas y afecciones. Es insuficiente el conocimiento, preparación y proyección de actividades en este sentido en el segundo ciclo de la escuela primaria seleccionada como muestra. Las acciones elaboradas permiten incrementar la participación activa de todos a los que va dirigida, como parte del proceso de socialización, con el fin de ofrecer sugerencias a su trabajo y contribuir de manera eficaz a la labor preventiva de educación para la salud y formación de valores. Estas acciones no pueden verse como la solución de todos los problemas existentes en la prevención del uso indebido de drogas; es conveniente que se comprenda que los resultados que se alcancen con su aplicación serán paulatinos.

ANEXOS

Anexo # 1. Aspectos indispensables para la valoración integral de las drogas en el mundo actual.

1. Las drogas deben ser consideradas como un sistema interactuante con efectos inductores y reforzadores cruzados. Está demostrado que el riesgo de consumo de alcohol en un fumador triplica al de los no fumadores, y que el riesgo de consumo de tabaco es tres veces mayor entre los consumidores de café. De la misma manera el riesgo de consumo de sustancias ilegales es mayor entre las personas que consumen drogas legales, sobre todo aquellas que como el alcohol afectan el comportamiento. Esta realidad epidemiológica ha determinado que el tabaco y sobre todo el alcohol hayan sido designados como drogas porteras.
2. El problema mundial de las drogas sólo se comprenderá si tomamos en cuenta que el daño individual y social de estas sustancias no se limita al consumidor excesivo que termina siendo un esclavo de la sustancia sino también a los casos en que la sustancia sea consumida de forma irresponsable cuyo paradigma es la conducción de un vehículo en estado de embriaguez por alguien que sin resultar todavía propiamente un alcohólico.
3. De la misma manera que existe el fumador pasivo que sufre los daños del tóxico sin consumirlo directamente, existe también los bebedores pasivos y los que sufren las consecuencias del consumo de sustancias ilegales en el rol de cónyuges, hijos, padres, hermanos, abuelos, compañeros de trabajo, amigos y también en el de transeúntes víctimas de accidentes, violencias u otros comportamientos igualmente reprobables.
4. La actitud social ante los patrones de consumo de tóxicos es uno de los más trascendentes factores en la prevención de las consecuencias de los mismos. El descubrimiento del fumador pasivo jugó un papel de primer orden en la sensible reducción del consumo del tabaco en el primer mundo al desarrollarse la crítica de su consumo de lugares cerrados. De igual manera y sin que exista prohibición religiosa para el consumo de alcohol, en países de cultura asiática y hebrea se consume dicho tóxico, pero se critica fuertemente el estado de embriaguez. Esta actitud vinculada epidemiológicamente, explica también que entre los judíos no existan prácticamente abstinentes al alcohol pese a lo cual resultan el grupo humano de menor consumo per. cápita del tóxico y con menor frecuencia de problemas relacionados con el alcohol.

Anexo # 2. Encuesta a los alumnos.

Encuesta sobre la prevención del uso indebido de drogas y los daños que ocasionan a la salud.

Estimado(a): alumno(a). Esta encuesta es personal y anónima; no tienes que poner tu nombre, solo queremos saber tu padecer acerca de la prevención del uso indebido de drogas y los daños que ocasionan a la salud. Este cuestionario no es para evaluar a las personas o a las escuelas. No requiere un tiempo fijo para completarse. Te pedimos que leas y respondas con cuidado. **¡Gracias por tu ayuda y cooperación!**

Grado ____ **Grupo** ____ **Sexo:** F ____ ó M ____ **Edad** ____ años

Municipios de residencias _____

Vives en casa: Con ambos padres ____ Sólo con la madre ____

Sólo con el padre ____ Ninguno de ellos ____.

1. ¿Qué conoces sobre la droga?
2. ¿Qué daño consideras puede provocar la ingestión de cualquier tipo de drogas?
3. ¿Desde dónde recibes la información sobre la educación en la prevención respecto al uso indebido de drogas y las consecuencias que esta puede traer para el individuo?

____ De tus amigos.

____ De tus padres o familiares.

____ Del club al que concurre.

____ De la escuela.

____ Otras.

4. En este curso escolar has participado en tu centro, en actividades de prevención relacionadas con las drogas. (Marca con una X en cada pregunta).

Si No A veces Nunca

• Han tratado el tema en las clases. ____ ____ ____ ____

• En talleres con especialistas, ____ ____ ____ ____

docentes, padres.

- En algún trabajo investigativo _____
- Has leído folletos o libros sobre _____
 Los tipos de drogas y sus
 Consecuencias para el individuo.
- Has visualizado videos con este _____
 tema.
- Se han realizado actividades _____
 relacionados con el uso indebido
 de drogas con tus padres.

5. ¿Cómo consideras a las propagandas de prevención de drogas realizadas por los medios de información masiva.

Suficientes _____ Buenas _____ Pocas _____
 Insuficientes _____ Informativas _____ Preventivas _____

Anexo # 3. Entrevista a docentes.

Objetivos: Valorar el nivel que tienen los docentes sobre la educación en la prevención respecto al uso indebido de drogas y las consecuencias que éstas pueden traer para el individuo.

1. ¿Conoces sobre los tipos de drogas y sus efectos?

Si___ No___ Muy poco___

2. ¿Consideras importante educar a tus alumnos en el fortalecimiento del trabajo preventivo relacionado con las drogas y la formación de valores éticos, morales, patrióticos y humanos y que conozcan a los riesgos a que se someten y en particular los consumidores, incluyendo la familia, que a su vez también se convierte en víctima?

3. ¿Crees que es importante el diagnóstico exhaustivo con vista a identificar los factores de riesgos en cada alumno, familia y comunidad respecto al uso indebido de drogas (legales e ilegales), en aras de garantizar, una mayor calidad de vida?

Si___ No___ ¿Por qué?_____

4. ¿Tienes en cuenta actividades docentes y extradocentes, que propicie de manera eficaz la labor preventiva, de educación para la salud y formación de los valores éticos, morales, patrióticos y humanos en tus alumnos para garantizar, una mayor calidad de vida, y evitar el uso indebido de drogas?

Si___ No___ ¿Cuáles?_____

5. ¿Desde tu clase propicias la salida curricular que corresponde al tema de las drogas y su influencia positiva de manera que incida en la formación de la personalidad, de los alumnos, lo que se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades?

Si___ No___ Ponga ejemplos: _____

6. ¿Qué preparación has recibido para desarrollar la educación en la prevención respecto al uso indebido de drogas y cualquier manifestación de alcoholismo y tabaquismo que enriquezcan, en su quehacer diario, la aplicación de los métodos y procedimientos que consideres más adecuado a tu grupo?

7. ¿Tienes conocimiento de los diferentes documentos normativos que te damos a continuación? Marque con una X los que conoces.

___ Resolución Ministerial 90/98.

___ Resolución Ministerial 88/98.

___ Circular 4/99.

___ Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.

___ Plan de acción del MINED para prevención del uso indebido de drogas.

___ Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos

___ Folleto metodológico dirigido al personal docente para la prevención del uso indebido de drogas. MINED. 2003.

___ Discurso de nuestros principales dirigentes.

Anexo # 4. Recomendaciones para prevenir las toxicomanías. Reflexiones para analizar en escuelas de padres.

1. Haga un mayor esfuerzo para garantizarle a sus hijos un hogar estable donde exista amor, armonía y ejemplaridad.
2. No exija a sus hijos más de lo que sus capacidades les permitan, pero garantice que desarrollen estas al máximo de sus posibilidades.
3. Sea cariñoso, solidario, condescendiente, pródigo y protector con sus hijos, pero evite los excesos. Recuerde que el hombre, durante el desarrollo de su personalidad es como una planta que se cultiva; si no se riega se seca, pero si le suministra exceso de agua, se pudre.
4. Evite que sus hijos manipule mucho dinero hasta que tenga responsabilidades para hacerlo.
5. Trate por todos los medios de convertirse en amigo, confidente de sus hijos, evite que otras personas menos positivas asuman ese importante papel en las edades peligrosas.
6. No pierda oportunidades de mostrar a sus hijos su satisfacción ante las conductas positivas y dé a ellos mayor importancia que el señalamiento crítico, también necesario, ante las conductas negativas.
7. Inculque a sus hijos el amor consciente a la pareja, al estudio, al trabajo, al deporte y la recreación sana, y oriéntelos al alejarse del peligro de las drogas, pero evite informaciones excesivas sobre estas últimas, pues en etapas tempranas de sus vidas podrían desapretar su curiosidad.
8. Los padres son los modelos más importantes para sus hijos, eviten que lo copien en el consumo de tóxicos y sobre todo que le vean en estado de embriaguez, pues esto genera apreciaciones y sentimientos muy nocivos para ellos.
9. Jamás pretenda que su hijo “se hagan hombres” mediante el consumo de tóxicos legales, la hombría nada tiene que ver con dichas conductas, no olvide: mientras más temprano comience el consumo mayor es su efecto dañino.
10. No vincule los tóxicos con la expresión de amistad, amor y solidaridad: estos sentimientos se expresan mejor sin intermediario.
11. Si existe algún aspecto de su personalidad que le disguste, propóngase superarlo mediante su desarrollo personal o perfeccionando virtudes que lo compensen. Jamás recurra a un tóxico con ese objetivo pues solo lograría efectos opuestos a los perseguidos.
12. Jamás use un tóxico como apoyo para enfrentar problemas pues correrá el peligro de buscar una “muleta” muy resbaladiza e ineficiente.
13. El probar por curiosidad algún tóxico es sumamente peligroso, recuerde que ese es siempre el primer paso en falso y nadie puede predecir qué ocurrirá después.

14. El gasto mensual de un consumidor promedio de café, tabaco y alcohol equivale en muchos medios a la tercera parte de su salario y en los consumidores excesivos llega a convertirse en una catástrofe.

15. La conciencia es el atributo más importante del hombre, evite toda sustancia que pueda afectarla: cuando alguien se embriaga pierde sus características esenciales como ser humano y se comporta como un animal inferior.

16. Una persona responsable siempre debe sentirse orgullosa de mantener su comportamiento bajo control. Recuerde que ningún triunfador permite que alguien lo vea en estado de embriaguez. La fórmula para mantenerse sobrio en una fiesta es no pasar de un trago por hora o beber alcohol.

17. Recuerde el tema: si conduce no beba y si bebe no conduzca. Su olvido podría trucar para siempre su felicidad y la de sus seres más queridos o la de otras personas perjudicadas.

18. Evite al máximo posible las actividades vinculadas al consumo de tóxicos legales y desarrolle aquellas que como los deportes lo alejen de los mismos. Impida así a los tóxicos incluirse en su estilo de vida.

19. Si desea incrementar su disfrute de la vida no use medios artificiales y altamente dañinos. Le sugerimos explorar el valor de la felicidad o alegría muscular determinada por la práctica de deportes.

20. Aterrorícese ante la invitación del consumo de tóxicos ilegales y programe de inmediato el alejamiento interpersonal del proponente, su compañía a partir de entonces puede ser altamente peligrosa

21. Tenga presente: cada cigarro que usted fuma, reduce en nueve minutos su vida.

22. El consumo excesivo de alcohol y el uso de drogas ilegales disminuye entre 12 y 15 años las esperanzas de vida, y las últimas conducen casi siempre al crimen. ¡no lo olvide!

23. La trampa de todas las drogas están en que, pese al hecho de producir minutos de bienestar artificial a cambio de años de sufrimientos para el consumidor y sus seres queridos, esto último se reconoce generalmente, sólo al cabo de muchos años de consumo, si no se recibe ayuda antes.

24. Tenga en cuenta que el uso abusivo del tabaco y el alcohol puede abrir las puertas al consumo de otros tóxicos, por eso se consideran drogas “portero”.

25. La libertad es una de las aspiraciones más preciadas del ser humano, evite perderla al esclavizarse con un tóxico y si esto hubiese ocurrido ya, busque urgentemente ayuda para liberarse

Bibliografía

- ACEVEDO, JUAN. La Convención sobre los derechos del niño desde América Latina.-- Suecia: Ed. Radela, 1993._ 105p.
- ALFONSO FALCÓN, RANDY. Sin derecho a la vida. — En Juventud Rebelde. —La Habana _26 de enero 2003.
- ARIAS FERNÁNDEZ, FRANCISCO. Cuba contra el narcotráfico. ___La Habana: Ed. Política, 2001. _ 258p.
- ÁLVAREZ, JUAN FRANCISCO. Cuba sesenta siglos antes de Colón.___ La Habana: Ed. Plublicigraf, 1994. _ 67p.
- ALAMINO, DIEGO. Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. La Encuesta y La Entrevista. Clase 8 del Tema 2: La Investigación Educativa. Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. Videoclase en: MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Casete 33. IPLAC, 2005.
- _____.Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. Criterio de Expertos. Clase 11 del Tema 2: La Investigación Educativa. Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. Videoclase en: MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Casete 34. IPLAC, 2005.
- _____.Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. Papel de los Métodos empíricos de la investigación en la solución de los problemas de la práctica pedagógica. Clase 12 del Tema 2: La Investigación Educativa. Los Métodos empíricos de la investigación Educativa. Videoclase en: MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Casete 34. IPLAC, 2005.
- AMADO MARTÍNEZ, AMELIA .La orientación de los estudiantes de nivel medio hacia valores sociales. En: “El adolescente cubano: Una aproximación al estudio de su personalidad”.__ L a Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.__ 32p.
- BISQUERA, RAFAEL. Método de investigación educativa. Guía práctica.____ España: Ed. Barcelona CEADC, 1989.__319p.
- CABALLERO MORENO, ANTONIO. Drogas: Esclavitud por imprudencia. __ p.30_ 32. __ En Juventud Técnica, __ No285, __ La Habana, 1998.
- CÁNOVAS, LESBIA. Los Niños y sus derechos. Lesbia Canovas; Sergio González; Elsa Núñez.---- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997._45p.
- CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELA. La Educación para la Salud a través proceso docente educativo 1.Trabajo presentado en el Congreso Pedagogía 95. __La Habana: Ed. 1995. _32p

- _____ Educación para la Salud como parte del trabajo del maestro. – p.57-61. —
En Educación. – Año XVI. No. 6. – La Habana, 1986.
- _____ La Escuela, la familia y la educación para la salud. / Cirelda Carvajal;
Mario Rodríguez Mena. —En Para la Vida.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
1995. _ 56p.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en el acto de reinauguración de la ESBU
“Carlos de la Torre” en la Ciudad de La Habana. _18 de Dic.2001.
- _____ Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la Escuela
Secundaria Básica Experimental José Martí. _ 6 Ago.2002.
- _____ Discurso pronunciado en el acto de inauguración Oficial del Curso
Escolar 2002- 2003. _16 Ago.2002.
- _____ Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar
2002- 2003. Plaza de la Revolución, _ 16 de sep de 2002.
- CASTELLANOS, B.: La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas.
Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 1996.
- CINEMATOGRAFÍA EDUCATIVA: Maestría es Ciencia de la Educación: Taller de tesis
o trabajo final. ___casete (Maxell VHS): Col...Son... ___La Habana, 2006.
- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Constitución de la república de Cuba. La
Habana: Ed. Política, 1976. ___ 45p.
- _____ Diez ideas para ayudar a sus hijos e hijas a enfrentarse a las adicciones. –
La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. ---10p
- _____ Folleto metodológico dirigido al personal docente para la prevención
del uso indebido de drogas. ___ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003. ___ 21p.
- _____ Lineamientos para fortalecer la formación de valores. Resolución
Ministerial 90/98. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998. ___19p.
- _____ Los Medios Audiovisuales e Informáticos en el contexto de las
Transformaciones Educativas. – p.12 – 13. – En VI Seminario Nacional para
Educadores... (11: 2005: La Habana). –La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2005.
- _____ Programa de atención al escolar. – La Habana: [s.n.], 1981 – 1985.
_15p.
- _____ Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema
Nacional de Educación. —La Habana: [s. n.], 1999. _18p.

- _____ V Seminario nacional para educadores 2004. P.14-15.
- _____ Resolución Conjunta 1/97. Indicaciones para el trabajo conjunto entre el MINED y el MINSAP.---- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. __10p.
- _____. Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas. —La Habana: Ed, Pueblo y Educación, 2003. —13p
- _____ Versión cubana del libro Para la Vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. _ 173p.
- CUBA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Carpeta de Salud Escolar.--:[s.n.],1999. _ 10p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Programa integral de atención médico-pedagógica a Educandos y trabajadores del sistema educacional. – [s.l.]: [s.n.], 1999._ 12p.
- FERNÁNDEZ RIVERO, ERNESTO. Los Métodos teóricos de la investigación Educativa. Papel de los Métodos Teóricos de investigación en la solución de problemas de la práctica pedagógica. Clase 5 del Tema 2: La Investigación Educativa. Los Métodos teóricos de la investigación Educativa. Videoclase en: MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Casete 32. IPLAC, 2005.
- _____. Los Métodos teóricos de la investigación Educativa. Papel de los Métodos Teóricos de investigación en la solución de problemas de la práctica pedagógica. Clase 6 del Tema 2: La Investigación Educativa. Los Métodos teóricos de la investigación Educativa. Videoclase en: MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Casete 32. IPLAC, 2005.
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ, RICARDO En: “Humo de tabaco en el ambiente”, 22 de junio de 1998. p.6
- _____ En: Juventud Rebelde. “La droga es tragedia Mundial”, 5 de noviembre de 2001. _ p.4
- _____ En: Juventud Rebelde. “¿Fumar o no fumar?” Seis razones para elegir, 5 de mayo del 2002. _ p.6
- _____ En: Granma “Lo importante es el humano y su desarrollo integral”. 23 de diciembre del 2003. _ p.8
- _____”Impostergable combate para defender el presente y el futuro”. En: Trabajadores. _ 7 de enero del 2003. _ p.6
- _____”Embarazo y parto. Razones para vivir. Mortalidad materna”. En: Trabajadores. _ 17 de enero del 2003. p.6

- _____ Una droga bajo piel de cordero En: Granma, Ciudad de La Habana, _ 22 de junio de 1989. Pp. 3-4.
- _____ En: Trabajadores “Para librarse del hábito de fumar”, _23 de marzo de 1998. _ p.4
- _____ En: Trabajadores “Tabaquismo”, 18 de agosto 1999. _ p.5
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS IGNACIO. Intervención del Ministro de Educación en la Reunión Conjunta MINED-MINSAP .Camaguey, 1993. _ p2.
- GONZÁLEZ, MAURA VIVIANA .Psicología para Educadores. / Maura Viviana González... [Et al.] –La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995, -- 291p.
- GRANADOS GUERRA, LÁZARA ANAIS. Psicología del Desarrollo del Escolar Primario._ p.65 – 84._ En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III Primera parte. Mención en Educación Primaria. / Lázara Anais Granados Guerra, José L. Gotay Sardiñas y Marlene C. González.
- GUANCHE MARTÍNEZ, ADANIA S. Educación para el desarrollo saludable, la sexualidad. Educación ambiental y energética._ p.50-79._ En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III Tercera parte. Mención en Educación Primaria. / Adania S. Guanche Martínez, Margarita Mendoza Rodríguez, Orestes Valdés Valdés._ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
- GUERRA ALFONSO, CARMEN R. “Aprender a querer (se)”. En: Juventud Rebelde, 24 de febrero del 2001. p.6
- RICO MONTERO, PILAR: Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria... (Et al)._La Habana: Ed. 1989._ 40p.
- LÓPEZ BOMBINO, LUIS R. El saber ético de ayer a hoy. _ p. 220-223._ En su Las drogas y la corrupción como antivalores. / Luis R. López Bombino. _ La Habana: Ed Félix Varela, 2004.
- _____ “La subjetivación del valor”, Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, capítulo3.
- LUGONES BOTELL, MIGUEL. Tabaquismo.__p.15, __En: juventud Técnica, __No.329.__La Habana, mar _ abr, 2006.
- MARTÍNEZ HURTADO, MAGALIS. Cuando el camino no se ve.__La Habana: Ed. Instituto Cubano Libro, 2005. __107p.
- MARTÍNEZ LLANTADA, MARTA. Taller de Tesis o Trabajo fina.__83-105.__En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera Parte. Mención en

Educación Primaria. / Marta Martínez Llantada. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

MESA VILLAVICENCIO PAULINA. El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. / Paulina Mesa Villavicencio... [et...al].- La Habana: Ed, Pueblo y Educación, 2006.--122p.

PÉREZ MASSOLA, RENÉ. “Deja de fumar y ganas”. En: Juventud Rebelde 16 de febrero del 2002. _ p.5.

_____ “Viví en el infierno”. En: Juventud Rebelde 18 de agosto del 2002. _ p.6.

PÉREZ MOREJÓN, GRACIELA. ”Impostergable combate para defender el presente y el futuro”,_ p.41-43._ En Mujeres._ Año 32. no. 126._ Ene - Abr, 2002.

RAMIREZ, GONZÁLEZ, IGNACIO. “Ya no fumo...ni fumaré. Día mundial sin humo”._ p.28 – 30._ En Bohemia._ Año 21. no. 42._ La Habana may _ jun, 2002.

□RESTREPO, H. E. Propuestas de acción para la reducción de los factores de riesgo de accidentes y violencia. Seminario Latinoamericano de Urgencias en Salud. — Medellín: Organización Panamericana de la Salud, 1993, 18 p.

ROCA PERARA, MIGUEL ÁNGEL. “En el pico de la botella” En: Juventud Rebelde, 19 de abril del 2002. _ p.6

TORRES CUETO, MARÍA ANTONIA. La salud escolar y la calidad de vida de la Educación. En III Seminario Nacional por televisión soporte electrónico.

_____ Metodología para el desarrollo del Movimiento “Escuelas por la Salud”. – La Habana: [s.n.], 1999.